



COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

GRUPO III

BOLETÍN No. 231 EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL EDUCATIVO:	EDUCACIÓN FÍSICA
CATEGORÍA:	2 COMPACTACIONES A : 36 HRS. MÁS 2 COMPACTACIONES A 30 HRS. QUE SE GENERAN.
CLAVE QUE SE BOLETINA:	1715 E0763 36.0 100007 Y 1715 E0765 36.0 300004
MOTIVO:	BAJA POR JUBILACIÓN DE LOS PROFESORES BARRIOS CORDERO JORGE Y PLIEGO
	CANIZAL RICARDO
REPORTE DE BAJA DE LA VACANTE:	01/2014 Y 03/2014.
VIGENCIA DE BOLETÍN:	27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2014.
DE FECHA:	20 DE MAYO DE 2014.
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE PLAZAS:	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

Al personal docente de Educación Física adscrito al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Estatal Mixta de Escalafón, somete a concurso por medio del presente boletín, las plazas vacantes a todos los interesados de las distintas regiones del Estado de Morelos.

EL PRESENTE CONCURSO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES: **BASES**

PRIMERO: Tiene derecho a concursar en el presente boletín para ocupar la plaza vacante, exclusivamente el personal docente federalizado

de <u>Educación Física</u> con un mínimo de 6 meses en la plaza del grado inmediato inferior de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Título Primero, Artículo 10 y Capítulo II Art. 73 del Reglamento de

Escalafón con dictamen vigente (c/d) al 31 de agosto del 2013.

SEGUNDO: Para el ascenso deberán tener nombramiento de base y contar con clave escalafonaria en Categoría de 30 horas E0763.

Profr. Normalista de Educación Física Foráneo; y E0765 Licenciado en Educación Física, dictaminada en pleno de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón; y reúnan los requisitos de tener previamente un dictamen de la clave inmediata inferior escalafonaria, figurar en el Catálogo 2013 vigente con dictamen y Título de la Licenciatura.

DE LOS **REQUISITOS**

No desempeñar puesto supernumerario. PRIMERO:

Llenar solicitud oficial, anexando 2 copias de: Último talón (es) de cheque (es), F.U.P., Dictamen de la clave escalafonaria inmediata inferior vigente al 31 de Agosto del 2013, y Copia del Título de Licenciatura en las oficinas de la Comisión SEGUNDO:

Estatal Mixta de Escalafón Grupo III, dentro del plazo comprendido DEL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO 2014, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes en días hábiles, ubicada en Calle Xicotencatl No. 106 Col. Carolina, Cuernavaca, Mor., con

número telefónico (01777) 3-13-97-32.

DEL CONCURSO

TERCERO: El concurso quedará cerrado en el plazo señalado.

CUARTO: Se tomará en cuenta para los efectos de puntuación en escalafón todos los documentos con valor escalafonario debidamente

requisitados y entregados hasta el 31 de agosto de 2013, en base al Catálogo 2013 Vigente.

QUINTO: No se aceptarán propuestas ni quejas posteriores de quienes no remitan las solicitudes dentro de la fecha y horario indicado. Y

no se cumpla con todos y cada uno de los requisitos aquí establecidos.

SEXTO: En los casos en que los interesados participen en el concurso de la plaza boletinada y no aporten los datos necesarios en su

solicitud, para el estudio correspondiente, serán excluidos del concurso.

Quien haya GANADO UNA CLAVE ESCALAFONARIA, mediante el concurso, será comunicado oficialmente, SÉPTIMO:

presentarse personalmente ante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón, a entregar por escrito su ANUENCIA o RENÚNCIA a

la plaza dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha. (Art. 13 del Reglamento de Escalafón Vigente).

OCTAVO: En el supuesto de que el trabajador sustente la puntuación para ser promovido y que por convenir a sus intereses renuncie a

ocupar la clave, se trasladará el beneficio a la posición inmediata inferior de los participantes.





COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

NOVENO: La SEGUNDA entrega de DICTAMENES-RESOLUTIVOS del Catálogo 2013 Vigente, se llevará a cabo el día 20 de junio

de 2014 a las 15.00 horas en el Auditorio de la Esc. Sec. "Froylan Parroquin" ubicado en Calle Manuel Suárez y Suárez No. 300 Col Miraval, Cuernavaca, Morelos, mediante un concurso PÚBLICO, ABIERTO Y TRANSPARENTE.

DÉCIMO: Deberán asistir personalmente al concurso todos los que hayan presentado solicitud debidamente requisitada.

UNDÈCIMO: Una vez concluido el proceso de asignación, los resultados serán remitidos a la Dirección General, a la Dirección de Personal y

al Departamento correspondiente para que conforme a los lineamientos realice lo conducente. Tan pronto obtengan su Formato Único de Personal y su Talón de Cheque, deberán ser entregados al Grupo III para la elaboración de su dictamen de comunicado

de ascenso.

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los casos no previstos en el presente boletín, serán resueltos por la propia Comisión Estatal Mixta de Escalafón, en estricto apego a los lineamientos normativos.

A T E N T A M E N TE LA H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

PROFR. EDGAR FERNANDO ANTUNES CARBAJAL.
PRESIDENTE ÁRBITRO

PROFRA. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIA SINDICAL GRUPO III

C.c.p.- Mtra. Marina Aragón Célis.- Directora General del IEBEM.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Mtra. Bertha Solórzano Lujano- Representante del CEN del SNTE en Morelos.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Profra. María Eugenia Ocampo Bedolla.- Secretaria General de la Sección 19 del SNTE.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Profr Joaquín Mario Landa Avila.- Director de Educación Elemental.- Para su atención y procedimiento.

C.c.p.- C.P. José Anselmo Vicente Muñoz Bisoso.- Director de Personal y Relaciones Laborales.- Para lo procedente.

C.c.p.- Mtra. Nancy Constancia López Contreras.- Subdirectora de Educación Física.- Para su atención y difusión.

C.c.p.- Profr. José Luis Gil Hernández.- Secretario de Asuntos Laborales de Educación Física.- Para su conocimiento y difusión.

C.c.p.- Grupo III.

C.c.p.- El minutario.